

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA - 01 - 2018
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

**SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO
LOCATIVO, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO ZONAS VERDES Y JARDINES EN
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS**

PARA: RECTOR
DE: COMITÉ EVALUADOR – JURIDICO – FINANCIERO Y TECNICO
ASUNTO: EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
FECHA: ENERO 18 DE 2018

Según convocatoria 01 de 2018, la Universidad inició el proceso para la contratación de un **“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO LOCATIVO, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS”**. Con un presupuesto oficial de \$2.389.600.000.00 y un plazo de ejecución de 11.5 meses.

Según lo establecido en el cronograma del proceso, a partir de día 04 de enero de 2018, se publicó en la página web de la UTP los pliegos de condiciones de dicha convocatoria.

En el proceso fueron recibidas observaciones de las siguientes empresas:

SOLUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL EJE S.A.S
ASSERVI S.A.S.

Las respuestas a las observaciones presentadas se publicaron en la página Web de la Universidad.

CIERRE: El cierre del proceso se realizó el día 17 de enero de 2018 a las 9:00 a.m. en la Oficina de la Secretaría General. Día y hora en la cual se recibió una única propuesta, presentadas por Asservi S.A.S por el siguiente valor:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PLAZO EJECUCION
ASSERVI S.A.S.	\$2.389.599.996.00	11.5 MESES

Recibida la propuesta se procede a las respectivas evaluaciones JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICA.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA - 01 - 2018
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

EVALUACION JURIDICA

DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES		
	ASSERVI		
	Cumple	No Cumple	No Aplica
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
RUP	X		
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		
RECIBO DE POLIZA	X		
CONSORCIOS Y UT			X
Juanita Isaza Montaña	X		
Vannessa Rodriguez Mosquera	X		

EL proponente cumple con los requisitos jurídicos, continúa el proceso de evaluación.

EVALUACION FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA Vir Licitación \$2.389.600.000 (IVA incluido)

1 Capital de trabajo: $\geq 20\%$ del presupuesto oficial \$477.920.000
2 Razón corriente: ≥ 1.10
3 Nivel de endeudamiento: $\leq 70\%$

1 ASSERVI S.A.S NIT. 816.001.215-1			
Activo corriente	4,436,299,920		
Pasivo corriente	1,835,973,015		
Item	Valor	Cumple	
		SI	NO
1 Capital de Trabajo:	2,600,326,905	X	
2 Razon Corriente:	2.41	X	
3 Nivel de Endeudamiento:	55.00%	X	
4 Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.2.2.1		X	
5 Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.2.2.2		X	
6 Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.2.3		X	

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA
COMITÉ FINANCIERO

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO

El proponente cumple con la totalidad de los requisitos financieros, continúa con el proceso de evaluación.

RCP

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA - 01 - 2018
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

EVALUACION TECNICA

Matriz verificación cumplimiento de requisitos:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL MATRIZ - CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS CONVOCATORIA PÚBLICA No. 1 DE 2018 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO LOCATIVO, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS			
2.2.3. DOCUMENTOS TÉCNICOS	PROPONENTE: ASSERVI S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
2.2.3.1 Carta De Presentación de la Oferta: Anexo No. 6	SI		53, 54
2.2.3.2 Anexos 2, 4, 5 Y 7 - Diligenciados e impresos y en Medio Magnético	SI		56, 58, 60, 62
2.2.3.3. Certificados de Experiencia Específica:	SI		
Adjuntar máximo dos (2) certificados de experiencia emitidos por entidades diferentes, ejecutados en los últimos 3 años, por un valor de contratación mayor o igual al valor del presupuesto de esta Convocatoria Pública (La suma de los dos certificados debe ser igual o mayor a éste valor). Dentro del objeto debe estar incluido el servicio de aseo y/o actividades de cuidado y mantenimiento. Los certificados deben ser expedidos por el representante legal o persona encargada de la supervisión del contrato	SI		67, 68
Los Certificados deben ser expedidos en papelería oficial de la empresa contratante y debe especificar claramente:	SI		67, 68
Objeto del contrato.	SI		
Fecha de inicio del contrato.	SI		
Fecha de terminación del contrato.	SI		
Número del contrato.	SI		
Tipo de servicio contratado.	SI		
Valor final del contrato.	SI		
Nombre.	SI		
Cargo de la persona que certifica.	SI		
Fecha.	SI		
NIT tanto del contratista como del contratante.	SI		
2.2.3.4. Certificado que la empresa cuenta con personal con experiencia en aseo, mantenimiento y conservación de piscinas.	SI		
Adjuntar certificación de experiencia en aseo, mantenimiento y conservación de piscinas, expedido por el representante legal del proponente.	SI		70
Anexar:			
- Afiliación a la caja de compensación familiar de Risaralda, en la cual se pueda comprobar que dicho operario se encuentra vinculado con la empresa proponente mínimo 12 meses antes del cierre de la presente convocatoria.	SI		71, 76
- Copia de afiliación a Seguridad social integral.	SI		72, 73, 74, 77, 78, 79
2.2.3.5. Acreditación vehículo Apoyo Actividades Logísticas - al Servicio de la Universidad.	SI		
Para la acreditación de este requisito, el proponente deberá anexar:			
• Tarjeta de propiedad del vehículo el cual deberá estar a nombre de la empresa proponente	SI		81
• SOAT vigente	SI		82
• Póliza todo riesgo vehículos, la cual debe incluir responsabilidad civil.	SI		83, 84

El proponente cumple con la totalidad de requisitos técnicos exigidos.

K-9

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA - 01 - 2018
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CONCLUSION REVISION REQUISITOS HABILITANTES:

1. La empresa ASSERVI S.A.S., cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual continua en el proceso de selección.

CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Según lo establecido en el numeral 5.3. Calificación de Propuestas, el Comité Técnico procede a realizar la calificación de la única propuesta presentada y habilitada, lo cual se hace sobre la base de 100 puntos.

Analizados los diferentes factores, la siguiente es la calificación obtenida por la Empresa ASSERVI S.A.S.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL

CONVOCATORIA PUBLICA No. 1 DE 2018

ANEXO No. 3 - MATRIZ ASIGNACION DE PUNTAJE

**SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO LOCATIVO,
MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS**

ITEM	COMPONENTE	PORCENTAJE	FACTOR	PUNTOS	PROPONENTE: ASSERVI S.A.S. - PUNTAJE OBTENIDO
3	TALENTO HUMANO	42%	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	7	7
			ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	7	4
			PROFESIONAL PARA MANEJO DE CUENTA	7	7
			OPERARIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	7	7
			TECNICO LABORAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7	7
			OPERARIO CALIFICADO PARA ASEO, MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO PISCINAS	7	7
2	CAPACIDAD OPERATIVA	8%	MAYOR NUMERO DE EMPLEADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL EJE CAFETERO	8	8
1	ECONÓMICO	50%	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	50	50
			TOTAL	100	97

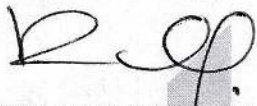
KP

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA - 01 - 2018
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

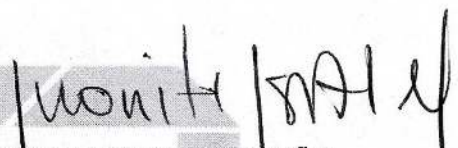
RECOMENDACIÓN:

Por lo anterior el comité evaluador - Jurídico, Financiero y Técnico - de la Convocatoria 01 de 2018, recomienda al Señor Rector adjudicar a la empresa ASSERVI S.A.S. el contrato de **SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO LOCATIVO, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y ASEO ZONAS VERDES Y JARDINES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS**, para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2018 y hasta el 15 de enero de 2019 por un valor de \$2.389.599.996.00.

COMITÉ EVALUADOR



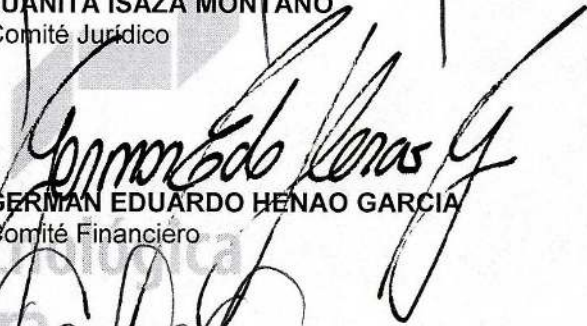
VANNESSA RODRIGUEZ MOSQUERA
Comité Jurídico



JUANITA ISAZA MONTAÑO
Comité Jurídico



CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
Comité Financiero



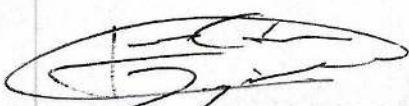
GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA
Comité Financiero



ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico



CESAR AUGUSTO CORTES GARZON
Comité Técnico



JUAN GUILLERMO DOMINGUEZ MONTAÑEZ
Comité Técnico

Pereira, 18 de enero de 2018